



DOI: <https://doi.org/10.46296/yc.v8i15.0506>

APORTES DE UNA GOBERNANZA INSTITUCIONAL PARA UNA GESTIÓN PÚBLICA LOCAL DISRUPTIVA

CONTRIBUTIONS OF INSTITUTIONAL GOVERNANCE FOR DISRUPTIVE LOCAL PUBLIC MANAGEMENT

García-Carrera Mariana Elizabeth ¹; Vegas Meléndez Hilarión José ²

¹ Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Sede Manabí. Portoviejo, Ecuador.
Correo: megarciaca@pucesm.edu.ec. ORCID ID: <https://orcid.org/0009-0002-8204-1510>

² Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Sede Manabí. Portoviejo, Ecuador.
Correo: hvegas@pucesm.edu.ec. ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0002-8526-2979>

Resumen

La investigación tiene como objetivo principal contextualizar la gobernanza institucional desde la propuesta de una gestión pública local disruptiva, teniendo como objetivos específicos: Identificar la gobernanza desde una postura institucional, y; develar las bases de una gestión pública local disruptiva. El paradigma investigativo que orienta la investigación es el fenomenológico-hermenéutico con un enfoque cualitativo e inductivo desde una estrategia heurística para el alcance del conocimiento que emerge; además la investigación es de tipo documental y bibliográfica, no experimental. La estrategia de recolección de información ha sido la observación directa no participante y la triangulación teórica (saturación teórica), permitiendo la concepción de una narrativa basada en las teorías presentes y su contraste con la realidad percibida. En el proceso de categorización se da como hallazgo una categoría, denominada por los autores como categoría central: Gestión pública disruptiva, lo cual se convierte en un aporte al título de este artículo.

Palabras claves: Disruptiva, gestión pública local, gobernanza institucional.

Abstract

The main objective of the research is to contextualize institutional governance from the proposal of a disruptive local public management, having as specific objectives: Identify governance from an institutional position, and; reveal the bases of a disruptive local public management. The investigative paradigm that guides the research is the phenomenological-hermeneutic one with a qualitative and inductive approach from a heuristic strategy for the scope of the knowledge that emerges; in addition, the research is of a documentary and bibliographical type, not experimental. The information collection strategy has been non-participant direct observation and theoretical triangulation (theoretical saturation), allowing the conception of a narrative based on the present theories and their contrast with the perceived reality. In the categorization process, a category is found, called by the authors as the central category: Disruptive public management, which becomes a contribution to the title of this article..

Keywords: Disruptive, local public management, institutional governance.

Información del manuscrito:

Fecha de recepción: 03 de julio de 2024.

Fecha de aceptación: 09 de septiembre de 2024.

Fecha de publicación: 30 de septiembre de 2024.



1. Introducción

Los estudios sugieren que la gobernanza institucional contribuye a la eficacia de la gestión pública local mediante la profesionalización del aparato estatal, la optimización de flujos de información, la cultura organizacional, la adopción de nuevas tecnologías y la integración de principios de gobernanza privada.

Por otro lado, una gobernanza institucional en la gestión pública local disruptiva se refiere a cómo las estructuras y mecanismos institucionales pueden adaptarse y evolucionar para enfrentar cambios rápidos y significativos en el entorno administrativo. Este análisis se centra en cómo estas transformaciones afectan la capacidad de las instituciones públicas para gobernar de manera efectiva en un contexto de disrupción. La gobernanza disruptiva implica enfoques adaptativos y proactivos, utilizando tecnologías disruptivas e innovaciones para fortalecer y hacer más ágil el sector público, mientras se desarrollan políticas integrales que aborden dimensiones técnicas, sociales, económicas y políticas.

Cabe destacar que, entre las lecturas recientes sobre la gobernanza, se pueden observar cambios de formas de la propia gobernanza, dándose esta de una manera más informal y basada en redes, es decir, la gobernanza está evolucionando desde un modelo de "comando y control" hacia formas más informales de cogobernanza y redes, donde los actores privados y las asociaciones tienen un papel más significativo en el diseño de las políticas públicas. Esto hace que la gestión pública se vea desplazada al no contar con estrategias, políticas, mecanismos e instrumentos acordes a los cambios que van surgiendo, gracias al impulso que trae la gobernanza. Por otro lado, se hace necesario la adopción de nuevas tecnologías está transformando las estructuras organizativas e institucionales, lo cual contribuya en la creación de redes interdependientes entre el gobierno, el sector privado y la sociedad civil.

También se encuentran las presiones institucionales y los cambios bruscos. Las organizaciones del sector público son altamente susceptibles a presiones coercitivas, miméticas y



normativas, lo que impulsa cambios institucionales que pueden ser necesarios para adaptarse a un entorno disruptivo. Incluso, se ha llegado a mencionar sobre la gobernanza sin gobierno; en relación a esto, existe una tendencia hacia la "gobernanza sin gobierno", donde las redes y asociaciones privadas dominan la formulación de políticas, reduciendo el papel tradicional del gobierno como el principal actor regulador.

El Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD) ha desarrollado diversos acercamientos sobre el significado de una administración pública disruptiva a partir del año 2021, en la que empieza a relucir la importancia de la profesionalización de la administración pública, en términos de mostrarse moderna y renovada ante los cambios tecnológicos avasallantes; así como también incluir en el discurso el tema de la inteligencia artificial dentro de los procesos internos de la gestión

pública; por demás agregar, la posibilidad del teletrabajo en algunos aspectos de la cotidianidad en áreas vitales de la propia administración pública.

Lo anterior, refleja un poco lo expresado por Rivera-Ulloa y Vegas-Meléndez (2023), al señalar que:

Se han manifestado diversas formas de incorporar modelos e instrumentos gerenciales dentro de la gestión pública, en la que se busca minimizar la influencia de la burocracia dentro de la administración pública. Esta tendencia de incorporar componentes gerenciales a la administración pública, se le ha denominado post burocracia (gerencia disruptiva) (p. 123)

Por otro lado, Solorzano y Vegas Meléndez dan a conocer una clasificación en la que muestran la evolución de la administración pública hasta llegar a los disruptivo, esta clasificación se muestra en la tabla 1.

Tabla 1. Clasificación de modelos, práctica y fundamentación

Modelo	Práctica	Fundamentación
		-Lógica sistemas abiertos/cerrados y lineal, desarrollada en entornos simples, predecibles y baja resistencia al cambio -Teoría de la elección pública -Teoría económica de la burocracia

Innovación (GP 2.0; GP 3.0)	Nueva Gestión Pública	-Nuevo institucionalismo económico y gerencia profesional -Three Ms: “mercados-gerentes-medición” -Eficiencia-eficacia-productividad
	Nuevo Servicio Público	-Conceptualizado en los fundamentos de la NGP -Aplica la lógica sistemas abiertos -Énfasis Output-control -Gobernanza social -Reafirmación valores democráticos
	Gestión Social	-Gestión en los niveles micro, meso macro -Creación de valor público -Interrelación entre individuos y comunidades
	Nueva Gobernanza	-Transparencia -Participación del ciudadano directamente en la consideración de opciones de políticas y la toma de decisiones. -Rendición de cuentas
	Gobierno abierto	-Sustentado en la transparencia -Participación ciudadana -Colaboración entre ciudadanos y entes públicos -Acceso a la información pública
	Gobierno digital	-Tecnología digital para crear valor público -Interacción entre actores estatales, organizaciones no gubernamentales, empresas, asociaciones de ciudadanos y personas encargadas de la producción y acceso a los datos
Gestión pública 4.0	Gobernanza institucional inteligente	-Innovación abierta -Gestión en red -Transferencia de conocimiento -Representación colaborativa -Estado, sociedad civil y sector privado conectados por tecnologías digitales -Inteligencia colectiva -Open Data / Big Data -Inteligencia artificial

Fuente original: Solorzano-Calero y Vegas-Meléndez (2022)

Ahora bien, partiendo de lo anterior, los investigadores se plantean la siguiente interrogante: ¿Cuál es el aporte de una gobernanza institucional para una gestión pública local disruptiva? Para dar respuesta



a la interrogante, se consideran los siguientes objetivos: Contextualizar la gobernanza institucional desde la propuesta de una gestión pública local disruptiva. Entre los objetivos específicos destacan: Identificar la gobernanza desde una postura institucional, y; develar las bases de una gestión pública local disruptiva.

En atención a la interrogante, y los objetivos que buscan dan respuesta, los investigadores asumen una postura que refleja su pensar en relación a la temática. Por ello, al pensar en una gestión pública local, también se piensa en una gobernanza disruptiva, la cual se ve reflejada en la evolución misma del concepto desde su concepción. Gobernanza es un término que nace de un ámbito diferente al sector gubernamental, siendo utilizado por el Banco Mundial en sus informes anuales en los documentos: “África Subsahariana, de la crisis al desarrollo sustentable” (1989), y “Gobernanza y Desarrollo” (1992), respectivamente. El primer informe señala que “las fallas económicas y los problemas sociales del continente africano son producto de la ausencia de buena gobernanza (good governance) e instituciones

públicas sólidas” (p. 297); el segundo informe indica que “la instrumentación de modelos de gobernanza es un componente imprescindible de cualquier reforma económica”. (p. 532)

Organismos internacionales de renombre, como lo son el Programa de las Naciones Unidas (PNUD), la Comisión Económica para el desarrollo de América Latina, el propio Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD), dan manifiesto sobre lo que para sí representa la gobernanza. Sin embargo, para este trabajo, se trae como referencia a dos de los organismos que la definen, y que contribuyen con las argumentaciones de este trabajo. Por ejemplo, la Comisión de Gobernanza Global de la OCDE (1995), manifiesta que la gobernanza es:

La suma de las numerosas maneras como los individuos y las organizaciones públicas y privadas dirigen/ manejan sus asuntos comunes. Se trata de un proceso permanente de ajuste entre sus intereses diversos o en conflicto y de acciones de cooperación. Por consiguiente,

incluye las instituciones formales y los organismos encargados de asegurar su observancia, así como los arreglos informales que la gente y las instituciones pactan o consideran que son de su interés y utilidad (p. 127).

Otra organización de alta relevancia, por sus acciones, como lo es la ONG Transparencia Internacional, da una significativa conceptualización sobre la gobernanza, señalando que la misma representa:

Un concepto que va más allá de la noción tradicional de gobierno para concentrarse en las relaciones entre líderes, instituciones y ciudadanos, incluyendo el proceso por el cual implementan sus decisiones. [...] La Buena Gobernanza es caracterizada por ser participativa, rendir cuentas, transparente, eficiente, responsiva e inclusiva, respetuosa de la ley y por minimizar las oportunidades de corrupción.

La gobernanza se puede estudiar desde dos vertientes: Desde lo descriptivo y desde lo normativo. En el primer caso, se estudia su comportamiento para integrar

actores a través de redes compuesta por actores que buscan contribuir con la formulación y ejecución de políticas públicas; y en cuanto a lo normativo, su accionar basado en el buen gobierno, en lo que la eficiencia es el norte.

La academia también hace su aporte, para ello, se hace referencia lo expresado por Kooiman (1993), cuando indica que:

La esencia del argumento es que la gobernanza de y en las sociedades modernas es una mezcla de todo tipo de esfuerzos de gobierno por todo tipo de actores socio-políticos, públicos y privados; que ocurren entre ellos a niveles diferentes, en diferentes modos y órdenes de gobernanza. Estas mezclas son 'respuestas' sociales a las 'demandas' persistentes y cambiantes, en el contexto de una cada vez mayor diversidad social, dinámica y compleja (p. 234).

También se encuentra el investigador Vegas-Meléndez (2017), para quien, la gobernanza representa:

Una diversidad de intereses, de poderes y capacidades, recursos y posibilidades de dominación de



los diferentes grupos y actores que se buscan involucrar para definir la agenda pública, procurando mecanismos para tomar decisiones con muchos agentes, actores sociales y grupos de interés. Los actores sociales siempre responden a intereses sectoriales, por lo que su discurso irá orientado a la defensa de esos intereses. No podemos exigir a esos actores otro comportamiento (p. 72).

Agregando el propio Vegas-Meléndez y Solorzano-Calero (2022), sobre lo que la gobernanza institucional representa, estando muy conveniente para esta investigación:

Es un instrumento que identifica la necesidad de incorporar actores con poder decisorio, y que este poder no representa una amenaza a la institucionalidad, pero sí contribuye en balancear los niveles de participación en asuntos verdaderamente focalizados, y con ciudadanos representativos en cada temática abordada (p. 68).

Estas posturas contribuyen al desarrollo de la investigación, lo cual contribuye a la posibilidad de

desarrollar una metodología ajustada al constructo teórico presentado.

2. Metodología

El paradigma en la cual se sustenta la investigación es el fenomenológico-interpretativo, el cual permite alcanzar uno de los objetivos específicos de investigación: Develar las bases de una gestión pública local disruptiva. El enfoque es de tipo cualitativo, lo cual hace que la investigación tenga un alto grado de comprensión e interpretación de los escenarios planteados. Por otro lado, la investigación es inductiva, en la que se busca un conocimiento de abajo hacia arriba, en la que se piensa de manera heurística, es decir, reflexiona desde lo empírico hasta llegar al conocimiento formal.

Además, la investigación es de tipo documental dado que se ha sostenido desde las posturas de documentos oficiales tratantes del tema gobernanza, textos y bibliografía cuyo aporte están dados desde la perspectiva académica y científica. A su vez, la investigación es no experimental dado que no hay

manipulación de variables, lo cual hace que se dedique un grado de interpretación basada en los supuestos del comportamiento de fenómeno en estudio.

Los investigadores definen las siguientes vertientes (Tabla 1):

Tabla 2. Vertientes y ejes centrales del estudio

Vertientes de análisis	Ejes centrales
Propósito de la investigación: ¿Cuál es el aporte de una gobernanza institucional para una gestión pública local disruptiva?	Contextualizar la gobernanza institucional desde la propuesta de una gestión pública local disruptiva.
Objetivos de la investigación:	OE1: Identificar la gobernanza desde una postura institucional, y; O2: Develar las bases de una gestión pública local disruptiva.
Estrategias de la investigación	Investigación de enfoque cualitativo
Guía para la revisión y análisis documental	Teoría Fundamentada: Saturación teórica

Elaboración propia (2024). A partir de la propuesta de Vegas-Meléndez (2015). Tesis doctor.

Procedimiento de análisis documental/criterios de selección de documentos

A partir del direccionamiento de una investigación documental los investigadores revisan la propuesta de Martínez-Corona y Palacios-Almón (2019), partiendo de la propuesta dada por el CIFE (2017) en cuanto al procedimiento, estableciendo, a su vez, el criterio de selección de documentos:

1. Búsqueda y localización de artículos científicos, libros o capítulos de libros en bases de

datos como: WoS, Science Direct, SCOPUS, Dimensions, Scielo, Redalyc, Latindex, Academia, y Google Académico.

2. Uso de una combinación de palabras esenciales y complementarias.
3. Determinación de un lapso de tiempo amplio de búsqueda de documentos por la naturaleza del tema. El cuál se estableció desde el año 1992 al 2023 (también por disposición de los documentos).
4. Se complementaron al análisis los documentos que abordan al



menos una categoría de las propuestas.

En palabras de Peña Vera y Pirela Morillo (2007), en cuanto al análisis del discurso:

...constituye un marco metodológico para el análisis documental, en el entendido de que los documentos son discursos expresados a través de textos; por consiguiente, su estructura discursiva puede ser abordada a partir de los lineamientos y procesos aplicados en el análisis del discurso. No obstante, el elemento peculiar del análisis documental radica en su finalidad, que consiste en simplificar el contenido de los documentos y representarlos de una forma diferente a la original, tomando sólo sus elementos esenciales o referenciales. (p. 63)

Triangulación de la información (Teórica, de datos y metodológica)

Para Denzin (1990), la triangulación representa “la aplicación y combinación de varias metodologías de la investigación en el estudio de un mismo fenómeno” (p. 297). A su vez, Rodríguez, Gil & García (1996)

señala que representa la “Técnica de confrontación y herramienta de comparación de diferentes tipos de análisis de datos (triangulación analítica) con un mismo objetivo puede contribuir a validar un estudio de encuesta y potenciar las conclusiones que de él se derivan. (p. 1)

Desde la opinión de Donolo (2009), en un proceso de triangulación se “requiere de conocimiento, de tiempo y de recursos para implementarla y luego de gran agudeza para interpretar los resultados en las variadas y a veces contradictorias maneras en que se presentan”. (p. 3); para efectos de esta investigación, la misma se ha sustentado en la idea expresada por Vegas-Meléndez (2024), quien describe tres tipos de triangulación:

Triangulación de datos. Se destaca el uso de diversas estrategias y fuentes de información (primaria y secundaria), para posteriormente ser contrastada entre sí. En la presente investigación su tipo ha sido la temporal.

Triangulación teórica. La utilización de diversos autores

sobre la misma temática, permite no sólo su confrontación, sino además de conocer el contexto en la que se ha dado la postura de cada proponente, permitiéndose ser más comprensiva por parte de los autores de este trabajo.

Triangulación metodológica. El uso de diferentes métodos en la misma investigación facilita la contrastar los resultados y hallazgos que van surgiendo, analizando conflictos, congruencias y discrepancias entre los propios aspectos emergentes. (p. 127)

Aplicada la técnica de Vegas-Meléndez (2024), la interpretación de los hallazgos que surgen en la investigación, los mismos se muestran en la siguiente sección.

3. Resultados y discusión

La gobernanza disruptiva implica la adopción de enfoques innovadores y adaptativos en la gestión de tecnologías, organizaciones y sistemas públicos. Este tipo de gobernanza es esencial para enfrentar los desafíos y aprovechar las oportunidades que presentan las

tecnologías disruptivas, así como para transformar estructuras y procesos establecidos en diversos contextos. La implementación efectiva de la gobernanza disruptiva requiere marcos regulatorios flexibles, participación comunitaria y una comprensión clara de los conflictos y desafíos que pueden surgir.

La gobernanza disruptiva se refiere a la implementación de enfoques innovadores y adaptativos en la gestión pública, especialmente en respuesta a tecnologías disruptivas y cambios rápidos en el entorno. Este concepto busca transformar la administración pública para que sea más ágil, dinámica y capaz de enfrentar los desafíos contemporáneos.

Aportes de la gobernanza a una gestión pública local disruptiva

- **Adaptabilidad y proactividad:** La gobernanza institucional promueve enfoques adaptativos y proactivos, permitiendo a los gobiernos locales responder eficazmente a los cambios tecnológicos y sociales.
- **Innovación y agilidad:** La incorporación de una "esencia



- de gobernanza" en la administración pública local fomenta la innovación, la agilidad y la capacidad de adaptación, lo que mejora la eficiencia y la relevancia de los servicios públicos
- Modelos organizacionales inclusivos: La adopción de tecnologías disruptivas en la gestión pública local requiere modelos organizacionales inclusivos que transformen las estructuras organizativas y mejoren la participación ciudadana
 - Transformación digital: La gobernanza facilita la transformación digital de las instituciones públicas, mejorando la eficiencia y la personalización de los servicios a través de herramientas avanzadas de e-gobernanza
 - Desarrollo de políticas comprensivas: Es esencial desarrollar políticas que consideren las dimensiones técnicas, sociales, económicas y políticas para maximizar los beneficios y mitigar los riesgos asociados con las tecnologías disruptivas
- A partir del basamento conceptual, se muestra en la tabla, la vinculación de los conceptos con las fases del análisis documental. Veamos.

Tabla 3. Vinculación de los conceptos con las fases del análisis documental

Temáticas abordadas desde lo documental	Fase del análisis documental en la cual se aplican	Finalidad de uso
Gobernanza institucional	1.- Durante todo el proceso.	Identificar los componentes de una Gobernanza
Gestión pública local	2.- Lectura de documentos que le sustentan	Contextualizar los principios de la gobernanza institucional desde el cual sostiene su discurso.
Disruptiva	3.- Interpretación del contenido discursivo.	-Identificar la forma en la que se encuentra estructurado el discurso y el significado de sus partes.
	4.- Generación de los productos resultantes del análisis documental (creación de documentos con valor agregado)	-Estructurar nuevos discursos que representen nuevos conceptos.
	5.-Interpretación del contenido discursivo.	Comprender el contenido discursivo y su relación con los factores que intervienen en su estructuración

Elaboración propia (2024). A partir de la propuesta de Vegas-Meléndez (2015). Tesis doctoral.



Por otro lado, la tabla 3, muestra los hallazgos que emergen desde la triangulación teórica y posterior categorización de datos:

Tabla 3. Hallazgos emergentes

Nuevos conceptos	Descriptores presentes	Subcategorías	Categoría Central
Gobernanza institucional <i>Representa la estructura formal de un conjunto de redes compuestas por actores sociales y gubernamentales con el objetivo de facilitar el diseño de políticas públicas sectorizadas, avaladas por la comunidad conocedora del tema abordado.</i>	- Adaptabilidad y proactividad -Desarrollo de políticas comprensivas	<i>Redes de actores</i> <i>Políticas públicas</i> <i>Participación ciudadana</i>	Gestión pública local disruptiva
Gestión pública local <i>Representa la acción más cercana a la ciudadanía, cuya responsabilidad es la actuar de manera directa, transparente, participativa, oportuna, eficiente y con sentido de pertinencia local; su modelo de gestión debe estar sostenido en la inclusión, con una visión de desarrollo sostenible</i>	- Modelos organizacionales inclusivos	<i>Inclusión</i> <i>Modelo de organización</i> <i>Desarrollo sostenible</i>	
Gestión pública disruptiva <i>Una gestión pública disruptiva basada en tecnologías de avanzada, acompañada por una gobernanza digital que viabilice el acercamiento con el ciudadano mediante procesos transparentes y viables</i>	Innovación y agilidad Transformación digital		

Elaboración propia (2024). Elaboración propia (2024). A partir de la propuesta de Vegas-Meléndez (2015). Tesis doctoral

4. Conclusiones

La gobernanza institucional contribuye significativamente a la eficacia de la gestión pública local.

La integración de redes y asociaciones, la gestión del desempeño, las reformas orientadas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030), la calidad



del gobierno local, la profesionalización del estado, la adopción de nuevas tecnologías y una estrategia de gobernanza efectiva son factores clave que mejoran la capacidad de las administraciones públicas, para responder a las necesidades sociales y promover el desarrollo local.

La gobernanza institucional en una gestión pública local disruptiva implica una transición hacia formas más flexibles y adaptativas de gobernanza, donde las redes y la tecnología juegan un papel crucial. Las instituciones públicas deben ser capaces de adaptarse a las presiones externas y adoptar nuevas tecnologías para mantenerse efectivas. Además, es esencial que estas instituciones desarrollen una capacidad de respuesta ágil y dinámica para enfrentar los desafíos de un entorno en constante cambio. La esencia de la gobernanza, que incluye disrupción innovadora, agilidad y gobernanza dinámica, contribuye a una gestión pública fuerte, más sabia, ágil, adaptativa y humana.

La gobernanza institucional aporta significativamente a la gestión

pública local disruptiva al promover la adaptabilidad, la innovación y la agilidad. Además, fomenta la transformación digital y la adopción de modelos organizacionales inclusivos, lo que resulta en una administración pública más eficiente y receptiva a las necesidades de la comunidad.

Bibliografía

- Banco Mundial, Informe sobre el Desarrollo Mundial. Disponible en: http://www-wds.worldbank.org/external/default/WDSP/IB/2006/03/03/000011823_20060303124501/Rendered/PDF/3478410spanish.pdf
- Banco Mundial, África Subsahariana, de la crisis al desarrollo sustentable. (1989)
- Denzin, N.K. (1970). *Sociological Methods: a Source Book*. Aldine Publishing Company.
- Donolo, D. S (2009). Triangulación: Procedimiento incorporado a nuevas metodologías de investigación. *Revista Digital Universitaria*, 10 (8). <http://www.revista.unam.mx/vol.10/num8/art53/art53.pdf>
- Kooiman, J. (1993). *Gobernanza Moderna, nuevas interacciones gobierno-*

- piedad. Ed. SAGE Publications.
- Martínez-Corona, J.I. y Palacios-Almón, G.E. (2019). Análisis de la Gestión para Resultados en el Marco de la Sociedad del Conocimiento. *Revista Atenas*, 3(47), 180 – 197.
- OCDE (2013). *Strategic Insights from the Public governance Reviews*. OECD-Public Governance and Territorial Development Directorate, Public Governance Committee.
- Peña Vera T., y Pirela Morillo J (2007). La complejidad del análisis documental. No. 16 p. 55-81 Universidad de Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras. Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas (INIBI), ISSN: 1514-8327.
- Rivera-Ulloa, N., & Vegas-Meléndez, H. (2023). Gerencia pública disruptiva desde la perspectiva de los principios de la gobernanza institucional. 593 *Digital Publisher CEIT*, 8(3-1), 117-132.
<https://doi.org/10.33386/593d p.2023.3-1.1838>
- Rodríguez, G., Gil, J. y García, E. (1996). *Metodología de la Investigación Cualitativa*. Ediciones Aljibe.
- Solórzano-Calero, M., & Vegas-Meléndez, H. (2022). Nuevos enfoques en la gestión pública para una gobernanza institucional inteligente. 593 *Digital Publisher CEIT*, 7(5-2), 138-153.
<https://doi.org/10.33386/593d p.2022.5-2.1448>
- Vegas-Meléndez H. (2017). Políticas públicas y gobernanza: Articulación para una gestión pública local autónoma. *Revista Polis*.
<https://journals.openedition.org/polis/12661>
- Vegas-Meléndez, H., (2024). Nuevos espacios de gobernanza: Consolidación de la Metagobernanza.
<http://hvegasm.blogspot.com/>